



165132

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

165132

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Invención, cuyo registro se solicita por
20 años para España y sus posesiones, por "PROCEDIMIENTO
PARA LA FABRICACIÓN DE UN PRODUCTO DE ENGRASE DE ESPECIAL
5 APLICACIÓN EN LOS CUEROS Y ARTÍCULOS DE PIEL", Clase 37ª
del Nomenclátor, a favor de Johannes Francis Chrysostimus
Linthorst, residente en Oisterwijk (Holanda).

=^=^=^=^=^=^=^=^=^=

10 El presente invento tiene por objeto un procedimien-
to para la fabricación de un producto o crema de engrase
para cueros y artículos de piel especialmente.

15 Era ya conocida la aplicación de grasa de lana en
los productos de esta especie. (Enciclopedia de la Química
Técnica, de Ullmann, 2ª edición, parte 10, página 555 y pa-
tente alemana nº 326.038).

Se sabía igualmente que las aguas residuarias que pro-
ceden de lavaderos de lana, contienen considerables y hasta
importantes cantidades de grasa de lana, habiéndose llegado
a proponer la obtención de tal grasa de dichas aguas resi-

165132



20 duarias. (Ullmann, páginas 554-555).

En la "Seifensieder-Zeitung" (Publicación de los Jaboneros) del año 1915, páginas 930-931, se informó también que la grasa de lana que procede de las aguas residuarias de los lavaderos de lana, una vez libre de impurezas, tiene las cualidades necesarias para servir de sustitutivo de las diferentes ceras o cremas para los artículos de piel y cueros.

Por el procedimiento a que se refiere el presente invento, se eliminan de la sedimentación procedente de las aguas residuarias de los lavaderos de lana y depositados en terrenos de desecación, las impurezas pesadas, sometiendo luego los residuos a un calentamiento durante un tiempo determinado.

Hasta la fecha no se había podido recuperar, en muchos lavaderos de lana, la grasa de lana y otras materias del agua de lavado, sino que se la dejaba perder. Considerando que la evacuación directa ensuciaría demasiado el agua del canal o del río, se acostumbraba desviar las aguas residuarias hacia grandes terrenos de desecación. Ahora bien, con el tiempo se ha ido depositando en dichos terrenos una capa de sedimentos que, en gran parte, contiene materias de descomposición y putrefacción. En esta capa de residuos que en un principio todavía contenía parte del agente o medio de lavado utilizado, con el tiempo se han ido desarrollando diferentes procesos químicos. Es ya imposible, por consiguiente, comparar tales residuos con la grasa de lana tal como ésta se nos ofrece inmediatamente después de su separación del agua de lavado.

Parecía sorprendente, bajo todos los aspectos, que, procediendo según el presente invento, o sea, mediante calentamiento de estos residuos, una vez eliminadas de los mismos todas las impurezas pesadas, se obtuviera una crema o producto de engrase apropiado para cueros.

165132



55 Durante el calentamiento desaparecen las substancias volátiles de putrefacción que se habían formado, así como también el exceso de humedad y lo que queda es una materia grasa con buenas cualidades para la aplicación en la conservación de cueros. Como consecuencia del calentamiento desaparecen los eventuales vestigios de moho.

60 Para llevar a la práctica el presente invento, se procede preferentemente al calentamiento de la masa fangosa o de los sedimentos sobre una plancha provista de rebordes, removiendola constantemente. Durante el calentamiento y, siempre que se tenga los cuidados necesarios para que
65 los residuos alcancen una temperatura de 100° C aproximadamente, va aumentando la viscosidad, mientras la masa adquiere un aspecto relativamente más oscuro. Según sea la calidad de los posos, bastará el calentamiento durante una o varias horas. Se suspende el calentamiento en cuanto los
70 posos hayan alcanzado la viscosidad y capacidad de lubricación deseadas.

Puede añadirse a la masa alguna materia de conservación como p.e. naftalina y otras materias de relleno. También pueden agregarse materias olorosas como aceite citronela etc., con el fin de hacer desaparecer el hedor eventual de los residuos.
75

Quando se quiere fabricar una crema o producto de engrase de color negro, para cueros, puede añadirse a los posos, eventualmente antes, pero indistintamente también después del calentamiento, un colorante negro, diluible preferentemente en grasa o lanolina.
80

Pero igualmente pueden obtenerse lubricantes con otros colores. La práctica ha enseñado que, tanto antes, como durante o después del calentamiento, los posos negros pueden ser blanqueados hasta cierto punto. Desde luego no se obtiene un producto blanco, puede hacerse desaparecer sin embargo en una gran parte el color negro u oscuro (respectiva-
85



mente), obteniéndose por este procedimiento, empleando un colorante color marrón, verde o rojo, diluible en grasa, preferentemente, un producto de engrase de cualquiera de los colores respectivamente.

El blanqueo puede hacerse con gas de cloro, por ejemplo con gas SO₂ u otros descolorantes que se conozcan. La cantidad de descolorante que se necesitará depende completamente de la composición de los residuos hasta qué punto se quiera blanquear. Corrientemente (en la práctica) se alcanza un buen resultado con agua peroxigenada, (sobre todo) especialmente porque dicho medio descolorante no requiere un aparato especial.

El producto fabricado según las prescripciones del presente invento, puede, blanqueado o no, ser empleado igualmente sin aditamento de colorantes. El producto fabricado según el presente invento esta especialmente indicado como betún. La crema se deja untar fácilmente, y no se puede hablar en cambio de modo alguno, de la aparición de grietas. Determinando con acierto la cantidad de colorante, puede obtenerse un buen recubrimiento. Gracias al gran contenido de materias grasas, la conservación del cuero resulta muy buena.

Al poner en práctica el procedimiento según el invento objeto de la presente descripción, puede procederse de la manera siguiente:

De los lodos procedentes de las aguas residuarias de lavaderos de lana son eliminadas mediante un cedazo, todas las impurezas pesadas, calentandose luego los posos sobre planchas abiertas y llanas, removiendose constantemente durante 1 o 2 horas. Agregase a 5 kilos de posos, 1 kilo de una disolución de nigrosina mezclada con agua en partes iguales. Gracias a la dilución de la nigrosina, se obtiene una mezcla más conveniente. Además se añaden 250 gramos de glicerina o un sustitutivo de la misma. Finalmente puede agregarse una

165132



125 materia colorosa, por ejemplo 45 gramos de Nitrobencena.
 De este modo se obtiene una grasa muy buena para cuero.
 En la fabricación de betún se emplearán los mismos compo-
 nentes, con la sola diferencia que se tomará menos glice-
 y algo más colorante, lo que hace que se obtiene mayor
 brillo. Los productos de engrase obtenidos por los proce-
 dimientos del presente invento pueden utilizarse natural-
 mente tambien para otros fines, por ejemplo para obtener
 130 cera para encerar los pisos, pasta para limpiar estufas y
 otros productos de limpieza, Los aditamentos, como los oo-
 lorantes etc., pueden ser los que se indican u otros pare-
 cidos.

135 Para fabricar otros productos de engrase pueden añ-
 dirse por ejemplo a 44 partes de posos purificados obteni-
 dos por el procedimiento más arriba indicado, otras 44
 partes de grafita. Además se añadirán unas 8 partes de ni-
 grosina y 2 partes de glicerina. Como materia aromatizan-
 te puede agregarse por ejemplo 0.01 partes de aceite citro-
 140 nela.

N O T A

145 Descrito suficientemente el objeto que constituye la
 presente Patente de Invención, lo que se declara como de
 nueva y propia invención del solicitante, son las siguien-
 tes reivindicaciones:

150 1ª.- Procedimiento para la fabricación de una crema
 de aplicación en cueros y artículos de piel especialmente,
 caracterizado porque los sedimentos procedentes de las a-
 aguas residuarias de lavaderos de lana y depositados en te-
 rrenos de desecación, quedan exentas de impurezas pesadas
 y luego son calentados durante cierto tiempo.

2ª.- Procedimiento según reivindicación 1ª, caracte-
 rizado porque los residuos son calentados sobre alguna su-
 perficie (plancha) grande precalentada, de preferencia re-



165132

155

moviendo simultaneamente.

3ª.- Procedimiento según reivindicación 2ª, caracterizado porque a la masa se le añaden colorantes diluibles en grasa.

160

4ª.- Procedimiento según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque se blanquea la masa, preferentemente con ayuda de agua peroxigenada o bien de otro medio de colorante oxidativo.

165

5ª.- Procedimiento según reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque a la masa se le añade un medio de conservación y o un producto aromático.

6ª.- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE UN PRODUCTO DE ENGRASE DE ESPECIAL APLICACIÓN EN LOS CUEROS Y ARTICULOS DE PIEL".

170

Todo según queda descrito en la presente memoria, cuyo registro se solicita a favor de Johannes Francis Chrysostimus Linthorst, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara con ciento setenta y dos líneas.

Madrid, a 14 de Marzo de 1.944